

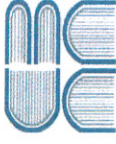


2023 - 2027
Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

Del 1 de enero al 30 de junio de 2022



Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI		NO				
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1	Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a.	Propuesto	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	A mas tardar el 20 de Septiembre	\$ 1,374,747,613.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Aprobado	✓	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	A mas tardar el 31 de Diciembre del Ejercicio Anterior	\$ 1,374,747,613.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Ejercido	✓	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	A mas tardar el 31 de marzo correspondiente al ejercicio fiscal próximo anterior fiscal	\$ 669,451,099.46	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a.	Propuesto	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	A mas tardar el 20 de Septiembre	\$ 1,374,747,613.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Aprobado	✓	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	A mas tardar el 31 de Diciembre del Ejercicio Anterior	\$ 1,374,747,613.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Ejercido	✓	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	A mas tardar el 31 de marzo correspondiente al ejercicio fiscal próximo anterior fiscal	\$ 669,451,099.46	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
3	Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a.	Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos	<input checked="" type="checkbox"/> A mas tardar el 20 de Septiembre	\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b.	Aprobado		Ley de Ingresos	<input checked="" type="checkbox"/> A mas tardar el 31 de Diciembre del Ejercicio Anterior	\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c.	Ejercido		Cuenta Pública / Formato 4 LDF	<input checked="" type="checkbox"/> A mas tardar el 31 de marzo correspondiente al ejercicio fiscal próximo anterior fiscal	\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
4	Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a.	Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						

EL COBAEM NO TIENE FINANCIAMIENTOS CON INSTITUCIONES DE CREDITO
EL COBAEM NO TIENE FINANCIAMIENTOS CON INSTITUCIONES DE CREDITO
EL COBAEM NO TIENE FINANCIAMIENTOS CON INSTITUCIONES DE CREDITO

a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	X	A mas tardar 30 dias después del cierre del periodo	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	EL COBAEM NO TIENE FINANCIAMIENTOS CON INSTITUCIONES DE CREDITO
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	X	A mas tardar el 31 de marzo correspondiente al ejercicio fiscal próximo anterior fiscal.	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	EL COBAEM NO TIENE FINANCIAMIENTOS CON INSTITUCIONES DE CREDITO
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 años del fideicomiso para desastres naturales (c)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	X	A mas tardar 30 dias después del cierre del periodo	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	EL COBAEM NO TIENE FINANCIAMIENTOS CON INSTITUCIONES DE CREDITO
c. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	X	A mas tardar el 31 de marzo correspondiente al ejercicio fiscal próximo anterior fiscal.	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	EL COBAEM NO TIENE FINANCIAMIENTOS CON INSTITUCIONES DE CREDITO
d.	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	X	A mas tardar 30 dias después del cierre del periodo	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	EL COBAEM NO TIENE FINANCIAMIENTOS CON INSTITUCIONES DE CREDITO

5	Techo para servicios personales (q)						
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	✓	Reporte Trim. Formato 6 d)	\$ 1,374,747,613.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Ejercido	✓	Reporte Trim. Formato 6 d)	\$ 669,451,099.46	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6	Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	✓	Presupuesto de Egresos	\$0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR
7	Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a.	Propuesto	✓	Proyecto de Presupuesto de Egresos	\$0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b.	Aprobado	✓	Reporte Trim. Formato 6 a)	\$ -	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c.	Ejercido	✓	Cuenta Pública / Formato 6 a)	\$ -	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	

B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	X	A mas tardar el 20 de Septiembre	Art. 5 y 18 de la LDF	

b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	X	A mas tardar el 20 de Septiembre			Art. 5 y 18 de la LDF	
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para autoridades (u)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	X	A mas tardar el 20 de Septiembre			Art. 5 y 18 de la LDF	
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en Ingresos Excedentes	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos /		A mas tardar el 31 de Diciembre del Ejercicio Anterior	- \$	1,051,553,874.39	Art. 5 y 18 de la LDF	
e.	derivados de Ingresos de Libre Disposición		Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	X	A mas tardar el 31 de Diciembre del Ejercicio Anterior			Art. 5 y 18 de la LDF	SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo									
a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	X	A mas tardar el 20 de Septiembre			Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	X	A mas tardar el 20 de Septiembre			Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Indicadores de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		A mas tardar el 31 de Diciembre del Ejercicio Anterior			Art. 6 y 19 de la LDF	
d.	acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	✓	Reporte Trim. y Cuenta Pública		A mas tardar 30 días después del cierre del periodo. A mas tardar el 31 de marzo correspondiente al ejercicio fiscal próximo anterior fiscal (Cuenta Pública)			Art. 6 y 19 de la LDF	

3 Servicios Personales									
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	✓	Proyecto de Presupuesto		A mas tardar el 31 de Diciembre del Ejercicio Anterior			Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales.	✓	Proyecto de Presupuesto		A mas tardar el 31 de Diciembre del Ejercicio Anterior			Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO									
A. INDICADORES CUANTITATIVOS									

1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
Monto de Ingresos ILD (ee)	✓	Cuenta Pública / Formato 5	A más tardar el 31 de marzo correspondiente al ejercicio fiscal o próximo anterior fiscal	\$	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
a. Excedentes derivados de ILD (ee)		Cuenta Pública		\$0.00	pesos	SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR
b. Excedentes derivados de ILD destinados al fin del monto de ingresos	X	Cuenta Pública		\$0.00	pesos	SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR
c. Excedentes derivados de ILD destinados al fin del monto de ingresos	X	Cuenta Pública		\$0.00	pesos	SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR
d. Excedentes derivados de ILD destinados al fin del monto de ingresos	X	Cuenta Pública		\$0.00	pesos	SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR
e. Excedentes derivados de ILD destinados al fin del monto de ingresos	X			\$0.00	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF 0

B. INDICADORES CUALITATIVOS

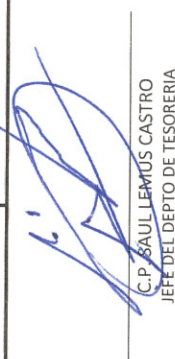
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ii)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	X			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	X			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	X			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

1	Obligaciones a Corto Plazo						
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)			\$	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)			\$	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	


C. JESÚS ARTURO GAMEZ UREÑA
DELEGADO ADMINISTRATIVO


C.P. SAUL LEMUS CASTRO
JEFE DEL DEPTO DE TESORERIA

MTRA. MARIA TERESA MORA COVARRUBIAS
DIRECTORA GENERAL